

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 23 del 2004

Señores
Accionistas de la Cía.
Santa Rosa, Acopio - Pesca S. A. "SAPESCA"
Ciudad.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, en lo que determina la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2003:

- 1.1 La empresa por ser su primer año de actividad operacional ha dedicado su esfuerzo a la búsqueda de clientes para lograr tener aceptación dentro del mercado de la comercialización de pescas, habiendo logrado un espacio importante en el sector ecuatoriano que le ha permitido desarrollar las actividades programadas durante el año concluido.
- 1.2 Revisado los libros sociales, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.
- 1.3 Los Registros Contables, Balance General y los demás estados financieros, guardan concordancia con los valores registrados en los libros contables y presentan una correcta aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 1.4 Con relación a los resultados del ejercicio económico del año 2003 se puede observar que las ventas alcanzan la cifra de U. S. \$ 74.006,10, los costos de producción significan el 88,95 % de los ingresos y los gastos de Administración y Ventas el 10,38 %.
- 1.5 Los activos fijos en la cuenta Maquinarias y Equipos reflejan un incremento originado por la adquisición de las maquinarias de uso necesario para la producción en planta equivalente a U. S. \$ 29.915,66 y de U. S. \$ 41.298,40 por adecuación y construcción de planta procesadora; La depreciación de los activos fijos se la registra en forma normal de acuerdo a lo determinado por ley.
- 1.6 La amortización de los activos diferidos se ha realizado de manera normal en línea recta, aplicando el 10 % sobre el valor de los mismos; lo cual da como resultado la cantidad de U. S. \$ 54,64 registrados como gastos.
- 1.7 Al final del ejercicio económico se obtiene como resultado una utilidad de U. S. \$ 494,58 ante del 15 % de participación extranjera y del 25 % de Impuesto a la Renta, la misma que significa el 0,67 % del total de los ingresos.



19 JUL 2004

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad y basada en la revisión de los Estados Financieros presentados correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Atentamente



Silvana Satán Rodríguez
Comisario



12 JUL. 2004